

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36557** *CONSTRUCCIONES LOS CUATRO ALLERANOS, S.L.*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social Único de Mieres.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 406/09 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de Miguel Ángel Vega González, frente a "Construcciones Los Cuatro Alleranos, S.L." se ha dictado auto el 4 de diciembre de 2009, en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.223,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mieres, 4 de diciembre de 2000.- Secretario Judicial.

ID: A090090000-1